

INFORME DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE

AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios de la Compañía
AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.

Opinión

1. He auditado los estados financieros de AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2016, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES)

Fundamentos de la opinión

2. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

3. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, en conformidad con las NIIF para Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

4. Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios que toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Como auditora profesional soy la responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Soy la única responsable de la opinión de auditoría.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

5. Mi informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias y la Opinión sobre el cumplimiento como sujeto pasivo de los impuestos establecidos en la "Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016" publicado en el Registro Oficial 759 del viernes 20 de mayo de 2016 de la empresa., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, se emite por separado.

6. Este informe se emite únicamente para información de los Socios de AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA. y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Quito, 29 de Marzo del 2016



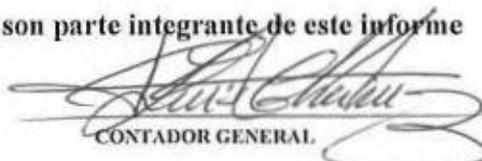
**C.P.A. ECON. SILVIA LOPEZ MERINO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 111
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 13.704**

AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CUENTA	NOTAS	SALDOS	
		31/12/2016	31/12/2015
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	4	376.79	615.61
ACTIVOS FINANCIEROS	5	31,811.49	32,253.99
INVENTARIOS	6	41,127.38	4,088.90
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	7	447.24	3,333.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	8	43,292.39	53,311.69
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		117,055.29	93,603.19
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	9	304,902.69	270,123.17
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10	1,006,100.00	1,184,000.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1,311,002.69	1,454,123.17
TOTAL ACTIVO		1,428,057.98	1,547,726.36
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	11	109,523.02	87,805.74
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	12	120,927.38	13,723.28
PROVISIONES	13	7,530.68	9,221.29
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	14	46,060.34	40,080.06
OTROS PASIVOS CORRIENTES	15	42,334.11	412,042.07
PASIVO CORRIENTE		326,375.53	562,872.44
PASIVO NO CORRIENTE			
OBLIGACIONES BANCARIAS	16	317,461.05	0.00
OTRAS CUENTAS Y DCTOS POR PAGAR	17	255,266.55	600,568.05
PORCIÓN CTE DE PROVI. POR BENE. A EMP.	18	203,335.70	192,202.37
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		776,063.30	792,770.42
TOTAL PASIVO		1,102,438.83	1,355,642.86
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL	19	4,000.00	4,000.00
RESERVAS	20	195,056.31	195,056.31
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	21	134,151.81	134,151.81
RESULTADOS ACUMULADOS	22	0.00	-141,854.33
RESULTADO DEL EJERCICIO	23	(7,588.97)	729.71
TOTAL PATRIMONIO NETO		325,619.15	192,083.50
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,428,057.98	1,547,726.36

Notas a los Estados financieros son parte integrante de este informe


 GERENTE GENERAL

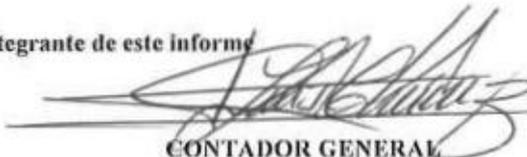

 CONTADOR GENERAL

AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.
 ESTADO DE RESULTADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CTA. NOMBRE	NOTAS	SALDOS	
		31/12/2016	31/12/2015
INGRESOS	24		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		1,074,633.96	969,030.15
OTROS INGRESOS		203,126.89	49,949.37
TOTAL INGRESOS		1,277,760.85	1,018,979.52
COSTOS	25		
COSTOS DE VTAS DE PRODUC.			
MATERIALES UTILI. O PROD. VEN.		305,664.00	788.70
(+) MANO DE OBRA DIRECTA		279,423.38	291,720.80
(+) MANO DE OBRA INDIRECTA		2,303.72	4,590.43
(+) OTROS COSTOS DE FABRICACION		208,020.55	339,771.95
SOBREALIMENTOS		241,648.01	105,279.55
TOTAL COSTOS DE VTAS DE PRODUC.		1,037,059.66	742,151.43
GASTOS	26		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		196,724.61	207,396.43
GASTOS DE VENTA		0.00	230.30
GASTOS FINANCIEROS		38,461.94	53,437.96
TOTAL GASTOS		235,186.55	261,064.69
TOTAL COSTOS Y GASTOS		1,272,246.21	1,003,216.12
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO	27	5,514.64	15,763.40
PROVISIONES FINALES			
15% PARTICIPACION TRABAJADORES		827.20	2,364.51
IMPUESTO A LA RENTA		12,276.41	12,669.18
TOTAL PROVISIONES FINALES		13,103.61	15,033.69
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO		(7,588.97)	729.71

Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe


 GERENTE GENERAL


 CONTADOR GENERAL

**Estado de cambio en el patrimonio
 Al 31 de diciembre del 2016**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO CONSOLIDADO

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	RESERVAS		OTROS		TOTAL PATRIMONIO
		RESERVAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADO NETO DEL PERIODO	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	4,000.00	195,056.31	0.00	134,151.81	-7,588.97	325,619.15
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	4,000.00	195,056.31	(141,854.33)	134,151.81	729.71	192,083.50
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:						
Aumento (disminución) de capital social						
Otros cambios (detallar)			141,854.33		(729.71)	141,124.62
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)					-7588.97	-7588.97

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO	SALDOS BALANCE USS
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	(238.82)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(682,783.19)
Clases de cobros por actividades de operación	1,121,427.83
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1,121,427.83
Clases de pagos por actividades de operación	(1,804,211.02)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(897,755.34)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(171,950.13)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(734,505.55)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	143,120.48
Adquisición de Propiedades, Plantas & Equipos	(34,779.52)
Otras entradas (salidas) de efectivo	177,900.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	539,423.89
Financiación por préstamos a largo plazo	424,665.15
Otras entradas (salidas) de efectivo	114,758.74
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(238.82)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	615.61
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	376.79
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	5,514.64
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	8,982.67
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	8,982.67
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(697,280.50)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-442.50
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	3,333.00
(Incremento) disminución en inventarios	(37,038.48)
(Incremento) disminución en otros activos	9,572.06
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	21,717.28
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	
Incremento (disminución) en beneficios empleados	18,180.28
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	(2,150.00)
Incremento (disminución) en otros pasivos	(711,337.14)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) act. operación	(682,783.19)

Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros


 GERENTE GENERAL


 CONTADOR GENERAL

EMPRESA: AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en dólares americanos)

NOTA 1.- IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

INDUSTRIAL AGRICOLA SERRANA C. A., se constituyó en la ciudad de San Francisco de Quito el 28 de Diciembre de 1.978, ante el Notario Segundo del Cantón Quito, Dr. José Vicente Troya Jaramillo, con el objeto de compañía es el desempeño de actividades agropecuarias-industriales, especialmente en el ramo de ganadería de leche, carne y más derivados. Pudiendo por tanto, comprar, vender, arrendar o hipotecar tierras agrícolas, particularmente con la finalidad de establecer criaderos de ganado mayor y menor. Industrialización de la producción que obtenga o la de otros productos agropecuarios. Podrá también importar toda clase de ganado, semillas, maquinarias, insumos e implementos para la agricultura y ganadería. Vender su producción. Para el cumplimiento de estos objetivos u otros íntimamente afines o conexos, la Sociedad podrá celebrar toda clase de actos o contratos pudiendo inclusive participar en otras compañías o negocios de Acuerdo a la Ley.

La Escritura de Constitución se registró en el Repertorio del Registro Mercantil de Quito bajo el número 2227 el 31 de Enero de 1.979.

El 9 de Octubre de 1986 la empresa realiza un aumento de Capital y Cambia su denominación a **AGRICOLA SERRANA S. A.** en la Notaría Segunda del Cantón Quito, ante la Dra. Ximena Moreno de Solines e inscrita en el Registro Mercantil en el Repertorio bajo el número 12791 de 19 de Diciembre de 1986.

El 28 de Mayo de 1993 se realiza la escritura de Aumento de Capital, Cambio de Domicilio, transformación y codificación de estatutos; la nueva denominación es **AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.**, esta reforma se realiza ante el Dr. Rubén Darío Espinoza Idrovo, Notario Décimo Primero del Cantón Quito, este aumento y reformas queda inscrito con el número 1632 del Repertorio y 4 del Registro Mercantil de Machachi el 6 de octubre de 1993.

El domicilio principal de la Empresa es Provincia de Pichincha, Cantón Mejía, Parroquia Machachi, calle Principal s/n y Panamericana Sur a 400 metros del Obelisco de Aloag.

El Servicio de Rentas Internas le asignó el número de RUC 1790396924001 y la Superintendencia de Compañías el Expediente 7415.

NOTA 2.- Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas del Balance de Situación Financiera y las cuentas del Estado de Resultados Integrales es el dólar americano.

2.3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

NOTA 3.- Resumen de las principales políticas de contables

Políticas y procedimientos contables bajo NIIF para PYMES de la empresa AGRICOLA SERRANA CIA LTDA.

1. Políticas Contables
2. Política Contable: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosa
3. Política contable: Propiedad Planta y Equipo
4. Política contable: Ingresos
5. Política contable: Gastos generales y Financieros
6. Política contable: Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores

Las normas contables, en esencia son estándares para uniformar los distintos aspectos del proceso contable de las transacciones de las empresas en general y de las pequeñas y medianas empresas en particular. La aplicación de las normas contables deberá conducir a que las cuentas empresariales, formuladas con claridad, expresen la situación financiera y económica de la empresa.

La empresa en aquellos casos excepcionales en los que la aplicación de una norma contable sea incompatible con la imagen fiel que deben mostrar las cuentas anuales, se considerará improcedente dicha aplicación. Todo lo cual se mencionará en las notas a los estados financieros, explicando su motivación e indicando su influencia sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.

Nuestra empresa es del grupo de las pequeñas y medianas empresas se desarrollará aplicando obligatoriamente las políticas contables que para nuestra actividad son las siguientes:

Políticas contables

Con la finalidad de contar con las bases necesarias para llevar a cabo el proceso de consolidación de Estados Financieros de las Empresas bajo el ámbito de PYMES, es necesario definir y aprobar políticas contables uniformes tomando en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y las Interpretaciones a las NIC y NIIF, oficializadas y vigentes en el ECUADOR por el organismo de control SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

1. Nota a los Estados Financieros sobre Políticas Contables utilizadas por las PYMES.

La nota de políticas contables debe incluir la revelación de políticas contables para todos los rubros cuya acumulación para los periodos que se presentan haya sido importante o cuyos saldos, en cualquiera de los dos periodos, sean

significativos dentro del rubro, y dentro de los estados financieros tomados en su conjunto.

La empresa opta hacer una nota en forma completa, tomado en cuenta la materialidad en los estados financieros es decir para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable¹.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser claramente revelados y debe exponerse el efecto en los Estados Financieros.

2. Política contable: Revelaciones en las notas a los Estados Financieros

La información que se revele en las notas a los Estados Financieros la empresa considerará la siguiente estructura en el orden que se expone a continuación:

- a) Nota de operaciones, donde se cubren los requerimientos de la NIIF:
 1. NOMBRE DE LA EMPRESA
 2. DIRECCIÓN Y LOCALIZACIÓN
 3. RUC
 4. OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE sobre sus operaciones.
- b) Nota de políticas contables, según lo indicado en el punto 1 de este documento;
- c) Notas de desagregación de la composición de rubros presentados en el Balance, incluyendo la información requerida por cada NIIF y por el Reglamento de Preparación de Información Financiera para la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR.
- d) Notas sobre otra información financiera no expuesta en el cuerpo de los estados financieros, como descripción de las cuentas patrimoniales, situación tributaria, contingencias y riesgos financieros.

2.-Política Contable: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosa

Clasificación

Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39.

Además, en vista de que la compañía mantiene un convenio de venta de leche que es su principal producto y con un solo cliente, no se provisionará incobrables o deterioro de la cuenta CUENTAS POR COBRAR CLIENTES.

Revelación

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar.

Valuación

Las cuentas por cobrar se miden al valor de la factura al cierre de cada mes ya que su valor siempre es recuperado dentro de los treinta días posteriores a la emisión de la factura.

La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes.

3.- Política contable: Propiedad Planta y Equipo

La empresa deberá conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Valuación

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada.

Para la depreciación se optará por aplicar el valor de rescate de acuerdo al porcentaje determinado por el perito tasador.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras en caso de que sean significativas y su valor supere al menos los 200 salarios unificados se activarán caso contrario se reconocerán como reparaciones y mantenimientos en resultados en el periodo en que se efectúan.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

La diferencia de cambio no debe ser reconocida como costo.

Revelaciones

Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso.

También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

Referente al tema de los activos biológicos, para nuestro caso específico SEMOVIENTES, la empresa mantiene un inventario permanente en la hacienda con sus respectivos responsables en la que consta información de cada animal.

Los semovientes existentes en la empresa tienen una primera clasificación que está dada por su aprovechamiento, es decir por su productividad a la actividad comercial de la empresa, se tiene que existen SEMOVIENTES EN PRODUCCION (VACAS LECHERAS EN PRODUCCIÓN) y el resto de ganado llamado (GANADO SECO), el mismo que no produce producto para la venta (LECHE), por lo que de la misma forma los costos o los gastos que se incurren para la manutención de los animales deberá ser contabilizada de diferente forma. Esto es: cuando los costos o las adquisiciones de bienes o servicios estén destinados al grupo de animales en producción (LECHE), serán reconocidos como costo o gasto; en cambio cuando los bienes o servicios comprados por la empresa vayan a ser destinados al grupo de animales (SECOS), deberán ser cargados al INVENTARIO DE SEMOVIENTES, ya que estos costos o gastos inciden directamente en un mayor valor de los animales SECOS.

Posteriormente, es decir al finalizar el año, se elaborará un cuadro de inventario de ganado clasificado por el tipo de animal que se trate, es decir VACAS VACONAS TERNERAS y de la misma forma TOROS TORETES TERNEROS, los mismos que se diferencian por su edad.

Estos animales, se valorarán a valor de mercado y se procederá a comparar con los valores que arroje la cuenta de INVENTARIO DE SEMOVIENTES, y la diferencia que se genere será cargada a resultados ya sea en más o en menos, es decir como un ingreso o como un egreso en el balance de resultados.

4.- Política contable: Ingresos

Reconocimiento

La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor registrado en las facturas de venta correspondientes.

En el caso de la venta de productos, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad.

Revelación

Se revelará los valores que hayan sido vendidos y facturados en un período determinado

8.- Política contable: Gastos Generales y Financieros

Reconocimiento

Los gastos generales y financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo

Revelación

Se debe revelar en la nota de políticas contables el reconocimiento de ingresos y gastos financieros; asimismo, en nota aparte, se debe presentar la composición de los gastos de acuerdo con su naturaleza, en tanto el estado de ganancias y pérdidas se presenta por la función del gasto.

9.- Política contable: Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores

Reconocimiento

Se reconoce el impuesto y las participaciones de los trabajadores diferidas siguiendo el método del pasivo del balance general.

Revelación

Debe revelarse en el Balance General el Impuesto diferido (activo o pasivo) y en el cuerpo del Estado de Ganancias y Pérdidas por separado.

Además, debe presentarse en nota a los Estados Financieros una conciliación entre el gasto (ingreso) por impuesto a la renta contable con el impuesto a la renta corriente.

DECLARACIONES DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de **AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.**, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2015
CAJA		
Caja General	51.07	0.00
Suman:	51.07	0.00
BANCOS		
Produbanco Cta. Cte. 5102009-2	63.02	12.48
Produbanco Cta. De Ahorros	37.65	574.14
Internacional	225.05	28.99
Suman:	325.72	615.61
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO	376.79	615.61

Son valores de libre disponibilidad de la empresa, para pagos de bienes y servicios de acuerdo al giro del negocio, su reconocimiento es al costo.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2015
ACTIVOS FINANCIEROS		
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		
Cuentas por Cobrar Clientes	31,811.49	32,253.99
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	31,811.49	32,253.99

Las cuentas por cobrar clientes, están constituidas por los saldos deudores de clientes por la comercialización de actividades agropecuarias.

La política de crédito varía de acuerdo al sector en que se comercialice, la rotación de cartera es normal.

NOTA 6.- INVENTARIOS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2015
INVENTARIOS		
Insumos	41,068.35	2,440.90
Semen	59.03	1,648.00
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	41,127.38	4,088.90

NOTA 7.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2015
ANTICIPO PROVEEDORES		
Anticipo Proveedores	447.24	3,333.00
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	447.24	3,333.00

NOTA 8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2015
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA		
Retenciones I.R	8,445.15	8,518.48
Retenciones I.R Clientes años anteriores	31,089.32	40,849.91
Anticipo de Impuesto a la Renta	3,757.92	3,943.30
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	43,292.39	53,311.69

En esta cuenta se registran créditos tributarios a favor de la Empresa de Impuesto a la Renta.

NOTA 9.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2015
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		
NO DEPRECIABLE		
TERRENOS	6,782.32	6,782.32
TERRENO REVALUO	134,151.81	134,151.81
Total No Depreciable:	140,934.13	140,934.13
DEPRECIABLES		
MUEBLES Y ENSERES	2,759.06	2,759.06
MAQUINARIA Y EQUIPO	203,162.88	198,162.88
EQUIPO DE COMPUTACION	537.00	537.00
VEHICULOS,EQUIPOS DE TRANSPORTE	140,365.80	201,964.01
INSTALACIONES Y ADECUACIONES ORDEÑO	64,051.68	
Suman:	410,876.42	403,422.95
(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	(246,907.86)	(274,233.91)
Total Depreciable:	163,968.56	129,189.04
TOTAL PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS	304,902.69	270,123.17

En Propiedad Planta y Equipo se registra; Terrenos, Muebles y Enseres, Maquinaria, Vehículos, por el valor de US\$ 304,902.69, con base de registro al costo histórico, incluido la correspondiente depreciación acumulada. Durante el período 2016 la empresa realizo la adquisición de activos en maquinaria y Adecuación Instalaciones de Ordeño y vendió Vehículos. Toda reparación rutinaria se consideró como gasto de operación del año.

La depreciación de los activos se registra en el costo y gasto, a tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

NOTA 10.- ACTIVOS BIOLOGICOS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2015
ACTIVOS BIOLÓGICOS		
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCION		
Vacas	447,500.00	1,184,000.00
Suman:	447,500.00	1,184,000.00
ANIMALES EN CRECIMIENTO		
Vaonas	113,800.00	0.00
Terneras	28,700.00	0.00
Terneros	20,500.00	0.00
Torcetes	14,300.00	0.00
Suman:	177,300.00	0.00
ANIMALES EN SECO		
Vacas en Seco	302,800.00	0.00
Toros	78,500.00	0.00
Suman:	381,300.00	0.00
TOTAL ACTIVOS BIOLÓGICOS	1,006,100.00	1,184,000.00

La Empresa cuenta con ganado vacuno cuyo saldo al 31 de diciembre es de US\$1.006,100.00

NOTA 11.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2015
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		
PROVEEDORES LOCALES		
Proveedores Locales	109,523.02	87,805.74
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	109,523.02	87,805.74

Constituyen todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2016 por el valor de USD 109,523.02, que tiene relación con los proveedores nacionales.

La empresa cancela las obligaciones a sus proveedores entre 30 a 180 días. No hay indicios de productos caducados o en malas condiciones.

NOTA 12.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2015
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		
LOCALES		
Sobregiros Bancarios Banco Pichincha	4,744.84	492.34
Sobregiros Bancarios Produbanco	2,749.20	13,230.94
Préstamo Banco Internacional	113,433.34	
TOTAL OBLIGACION CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	120,927.38	13,723.28

Préstamo Banco Internacional corresponde a la porción a Corriente por Pagar al Banco Internacional por Crédito concedido el 28 de Mayo de 2016 por US\$ 500,000.00 a 48 meses plazo con una tasa de interés del 10.83%

NOTA 13.- PROVISIONES

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2015
PROVISIONES POR PAGAR		
BENEFICIOS EMPLEADOS		
Décimo Tercer Sueldo	1,731.98	1,984.76
Décimo Cuarto Sueldo	4,971.50	4,872.02
15% Participación Trabajadores	827.20	2,364.51
TOTAL PROVISIONES POR PAGAR	7,530.68	9,221.29

NOTA 14.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2015
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		
Impuesto a la Renta Empresa	12,276.41	12,669.18
Impuestos por Pagar	630.13	1,559.67
Suman:	12,906.54	14,228.85
CON EL IESS		
12.15% Aporte Patronal	2,688.82	2,498.34
Fondos de Reserva	1,488.18	1,412.95
Préstamos Quirografarios	2,105.61	2,082.44
9.45% Aporte Personal	2,091.31	1,950.52
Suman:	8,373.92	7,974.25
POR BENEFICIOS DE LEY EMPLEADOS		
Sueldos por Pagar Operativos	14,340.15	12,878.56
Sueldos por Pagar Administrativos	5,772.19	4,998.40
Liquidaciones por Pagar	4,667.54	0.00
Suman:	24,779.88	17,876.96
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	46,060.34	40,080.06

NOTA 15.- OTROS PASIVOS CORRIENTES

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2015
OTROS CUENTAS POR PAGAR		
Roberto Cava	42,334.11	409,892.07
Anticipo Clientes	0.00	2,150.00
TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTES	42,334.11	412,042.07

Son préstamos realizados por El Sr. Roberto Cava como capital de trabajo, y cuenta con su contrato y tabla de amortización.

NOTA 16.- OBLIGACIONES BANCARIAS L/P

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2015
OBLIGACIONES BANCARIAS L/P		
Banco Internacional Préstamo	317,461.05	0.00
TOTAL OBLIGACIONES BANCARIAS L/P	317,461.05	0.00

Corresponde a la porción a Largo Plazo por Pagar al Banco Internacional por Crédito concedido el 28 de Mayo de 2016 por US\$ 500,000.00 a 48 meses plazo con una tasa de interés del 10.83% .

NOTA 17.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2015
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Roberto Cava	255,266.55	600,568.05
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	255,266.55	600,568.05

Son préstamos realizados por El Sr. Roberto Cava como capital de trabajo, y cuenta con su contrato y tabla de amortización

NOTA 18.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2015
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		
JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO		
Jubilación Patronal	159,365.60	149,049.49
Desahucio	43,970.10	43,152.88
TOTAL PROVISIONES POR BENEFICIOS	203,335.70	192,202.37

La Compañía para el año 2016 se contrató los servicios de estudio actuarial con la Empresa Logaritmo.

PATRIMONIO

El Patrimonio de la Compañía está constituido por el Capital Social, Reservas, Resultados Acumulados y Resultados del Ejercicio.

NOTA 19.- CAPITAL SOCIAL

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2015
CAPITAL		
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO		
Brocante Corp.	3,000.00	3,000.00
Roberto Cava	1,000.00	1,000.00
TOTAL CAPITAL SOCIAL.	4,000.00	4,000.00

El capital social de la empresa tiene dos socios el socio local y un socio BRONCANTE CORP en Panamá que es considerado Paraíso fiscal, el porcentaje que tiene genera un 25% de impuesto a la renta.

NOTA 20.- RESERVAS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2015
RESERVAS		
Legal	2,000.00	2,000.00
Facultativa	193,056.31	193,056.31
TOTAL RESERVAS	195,056.31	195,056.31

RESERVA LEGAL.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas contingentes.

NOTA 21.- OTROS RESULTADOS INTEGRALES

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2015

OTROS RESULTADOS INTEGRALES

SUPERAVIT POR REVALORIZACION

Superávit por Revalorización Propiedades, Plantas & Equipos	134,151.81	134,151.81
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES	134,151.81	134,151.81

NOTA 22.- RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2015
RESULTADOS ACUMULADOS		
(-) Pérdidas Acumuladas	0.00	(141,854.33)
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	0.00	(141,854.33)

NOTA 23.- UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad contable del ejercicio 2016 es de US\$ 5,514.64, antes de 15% Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta.

NOTA 24.- INGRESOS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Los ingresos provienen de la comercialización de leche que opera la Compañía, se descomponen así:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2015

**INFORME AUDITOR INDEPENDIENTE
AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.**

**ECON. SILVIA LOPEZ MERINO
RNAE N° 111**

VENTA DE BIENES		
Leche	745,652.34	745,865.15
Ganado Cría	167,238.34	130,500.00
Insumos	161,743.28	35,185.00
Ganado Descarte	0.00	57,480.00
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDAD ORDINARIA	1,074,633.96	969,030.15
OTROS INGRESOS		
Venta de Activos Fijos	56,056.94	
Otros Ingresos	147,069.95	49,949.37
TOTAL OTROS INGRESOS	203,126.89	49,949.37
TOTAL INGRESOS	1,277,760.85	1,018,979.52

El total de ingresos del ejercicio económico del año 2016 suma US\$ 1,277,760.85.

NOTA 25.- COSTO DE VENTAS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2015
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	305,664.00	788.70
(+) MANO DE OBRA DIRECTA	279,423.38	291,720.80
(+) MANO DE OBRA INDIRECTA	2,303.72	4,590.43
(+) OTROS COSTOS DE FABRICACION	208,020.55	83,031.58
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	0.00	156,015.92
OTROS COSTOS DE PRODUCCION	0.00	100,724.45
PELETIZADOS	0.00	105,279.55
SOBREALIMENTO	241,648.01	0.00
TOTAL COSTOS DE VENTA	1,037,059.66	742,151.43

El costo de Ventas del ejercicio económico del año 2016 representó el valor de US\$1,037,059.66

NOTA 26.- GASTOS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2015
GASTOS		
DE ADMINISTRACION		
Personal	99,442.77	101,628.27
Honorarios	18,331.80	10,260.93
Mantenimiento y Reparaciones	1,428.51	2,903.07
Gastos de Gestión	2,491.30	0.00
Servicios Públicos	19,398.87	18,848.36
Depreciaciones	8,982.67	22,304.50
Otros Gastos	14,400.44	11,029.55
Impuesto Contribuciones y otros	32,248.25	40,421.75
Suman:	196,724.61	207,396.43
DE VENTAS		
Transporte	0.00	230.30
Suman:	0.00	230.30
FINANCIEROS		
Gastos Bancarios	2,012.40	1,563.13
Intereses Préstamos	33,946.55	51,874.83
Comisiones Bancarias	2,502.99	
Suman:	38,461.94	53,437.96
TOTAL GASTOS	235,186.55	261,064.69

NOTA 27.- RESULTADO NETO DEL EJERCICIO

Se compone de la siguiente manera

	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2015
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		
Utilidad Contable	5,514.64	15,763.40
(-) 15% Participación Trabajadores	827.20	2,361.51
(-) Impuesto a la Renta	12,276.41	12,669.18
Utilidad Neta del Ejercicio	(7,588.97)	729.71

Al tener la empresa muy poca utilidad el anticipo determinado y declarado en el Formulario 101 del año 2015 se convierte en Impuesto a la Renta, en el año 2016 el Impuesto a la Renta sería de US\$12,276.41.

NOTA 28.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento

Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

NOTA 29.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de **AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.**, no se encuentra inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad industrial y Obtenciones Vegetales.

NOTA 30.- ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF7). "Instrumentos Financieros Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1° de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y como maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluaciones continua. **AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.**, administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su riesgo frente a variaciones de inflación.

-Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

La demanda ha tenido una recuperación poco satisfactoria tras la crisis mundial. Las Compañías utilizan como estrategia de mercado el revisar y fijar los precios mensualmente. Los precios varían acorde a la disponibilidad de los patrocinios, aforo y aceptación del público, capacidad adquisitiva de las personas, etc. Estas variaciones afectan a la Compañía, que es quien los asume y que se ven reflejados en el costo de ventas.

Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas que opera la compañía. AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA., maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en moneda distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjero, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene de proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Según el Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

a.- Año 2016	1.12%
b.- Año 2015	3.38%
b.- Año 2014	3.30%
c.- Año 2013	2.70%

Riesgo de Crédito

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento.

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

Nota 31. CONTINGENCIAS

Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

No se han aplicado sanciones a **AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2016.

De otras Autoridades Administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a **AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de Diciembre de 2015 y 2016.

Prestaciones Legales Laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de las Compañías, según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente al 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 32.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Dedución del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Nota 33. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con la Resolución NAC DGERCGC-12-00829 del 18 de diciembre de 2012, publicada el 26 de Diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos con partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambios en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERCGC-13-00011, que indica lo siguiente:

“Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas”.

“Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe de Precios de Transferencia”.

El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

“La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que esta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América”.

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y

dice lo siguiente: “Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General del SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento”.

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice “Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyente o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia.”

Nota 34. HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de Marzo 2017), no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de las Compañías, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.